



SALUD
SECRETARÍA DE SALUD



RECIBIDO
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

0069

Manoza
02 SEP 2016
17:30

Ixtapaluca, Estado de México, a 01 de septiembre del 2016

SRM/HRAEI/0969/2016

Asunto: Oficio de adjudicación.

C. HILDA QUIÑONES JAIMES
EJECUTIVO DE VENTAS GOBIERNO
LABORATORIOS PISA, S.A DE C.V.
VICENTE LOMBARDO TOLEDANO No. 110
COL. PARQUE INDUSTRIAL
SAN ANTONIO BUENA VISTA, C.P. 50010
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
TEL. 01 (722) 2133733 EXT 3225
Mai:hquinones@pisa.com.mx
PRESENTE



Con fundamento en los artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 25 primer párrafo, 26 fracción III y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, me permito informar a usted que derivado del procedimiento de Adjudicación Directa realizado por esta Subdirección y toda vez que su cotización cumple con los requisitos y especificaciones técnicas establecidas por el área requirente, se determina adjudicarle pedido por un monto de **\$42,650.00 (Cuarenta y dos mil seiscientos cincuenta pesos 00/100)**, por concepto de la adquisición de los bienes descritos a continuación:

No.	CLAVE HRAEI	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
1	HRAEI-MD0513	Efedrina Solución inyectable 50 mg/2 ml. Caja con 100 ampolletas	CAJA CON 100 AMPOLLETAS	5	\$2,250.00	\$11,250.00
2	HRAEI-MD0877	Ketamina Solución inyectable 500 mg/10 ml Frasco ampula con 10 ml.	ENVASE	200	\$47.00	\$9,400.00
3	HRAEI-MD0237	Buprenorfina Solución inyectable 0.30 mg/1 ml Envase con 6 ampolletas.	ENVASE CON 6 AMPOLLETAS	100	\$220.00	\$22,000.00
SUBTOTAL						\$42,650.00
I.V.A.						N/A
TOTAL						\$42,650.00

Recibi original Hilda Quiñones
Recibi Copia QFB David Vilcho Ruiz Durul 01/09/16
01/09/2016 17:00 HRS

Considerando los términos y condiciones ofertadas en su cotización, las cuales serán parte integrante del pedido respectivo.

Las obligaciones derivadas del pedido que se originen de la adjudicación notificada mediante el presente oficio son exigibles a partir de la recepción de éste.

Por lo cual le solicito se presente a entregar la documentación preferentemente el día hábil siguiente a la recepción del presente, en copia fotostática y original para su cotejo, para la elaboración del pedido correspondiente, siendo la siguiente:

- ✓ Acta Constitutiva de la empresa y en su caso modificaciones, otorgadas ante Notario o Fedatario Público, inscritas en el Registro Público de Comercio;
- ✓ Poder otorgado ante Notario o Fedatario Público en el que se faculte al representante legal para suscribir el pedido;



SALUD

SECRETARÍA DE SALUD



HOSPITAL REGIONAL
ALTA ESPECIALIDAD
IXTAPALUCA

0 0070

- ✓ Identificación Oficial vigente del representante legal;
- ✓ Cédula de identificación fiscal (Registro Federal de Contribuyentes);
- ✓ Comprobante de domicilio (vigente no mayor a dos meses);
- ✓ Entrega de garantía de cumplimiento del 10% del monto total adjudicado, dentro de los diez días naturales siguientes a la firma del pedido;
- ✓ Carta garantía de los bienes contra defectos y vicios ocultos por 12 meses;
- ✓ Documento en el cual acredite la existencia de cuenta bancaria a su nombre, para efectuar los depósitos correspondientes al pago de los Bienes entregados;
- ✓ Escrito en donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en el artículo 8, fracción XX de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos;
- ✓ Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, donde manifieste que no se encuentra en los supuestos establecidos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público;
- ✓ Escrito Bajo Protesta de Decir Verdad, en el que manifieste la ubicación de la Empresa que representa en la estratificación establecida, conforme lo estipulado en el artículo 34 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Dicho pedido podrá firmarse dentro los 15 días naturales siguientes al día de la notificación del presente.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES


LIC. JESÚS ANTONIO ALCARAZ GRANADOS

C.c.p. Lic. Octavio Olivares Hernández.- Director de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.
Dr. Héctor Marino Sánchez Zavala-Director de Operaciones.-Para su conocimiento.
QFB David Vilchis Ruíz.- Responsable Sanitario de la Farmacia del HRAEI y administrador del pedido No. HRAEI-AD-060-2016.-Para su conocimiento y efectos procedentes.

MFFC/lg.